

El Claustro de Profesores

El Curso cuenta con el soporte técnico de profesionales expertos en Cumplimiento Normativo. Así, el Departamento de Derecho Penal del Prestigioso Despacho CECA MAGAN ABOGADOS aporta buena parte del Claustro de Profesores que se compone de las siguientes personas:

Dña. Silvia Quiles Martín

Directora del Curso

Es la responsable del Departamento Penal de Ceca Magán Abogados desde hace diez años. Licenciada en derecho por la UAM (Universidad Autónoma de Madrid). Cuenta en su haber con un Máster de Práctica Procesal Civil del Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas (CEIJ) y numerosos cursos en el ICAM, tales como, Curso de Derecho Penitenciario, Curso de Delitos contra la Seguridad del Tráfico, o el Curso de Estrategias Procesales en derecho penal, por nombrar algunos. Asimismo, tiene el Curso en Operaciones Societarias del Instituto de Empresa (IE) y Curso sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en la Gestión Económica de la Empresa organizado por Círculo Legal en colaboración con Ediciones Francis Lefebvre.

Silvia es una renombrada penalista, colaboradora asidua de diferentes medios de comunicación, y ponente en distintas jornadas relativas a asuntos penales económicos de afectación a las empresas, destacando los relativos al Compliance, tema en el que Silvia se ha venido especializando en los últimos años, habiendo asesorado a diferentes empresas en la implantación de programas de Compliance a medida.

Co – autora en la colección “Qué no hacer “, donde aporta su visión penalista especializada en la obra “qué no hacer al constituir una sociedad “, en colaboración con la Editorial Rasche.

D. Ramón Mesonero – Romanos Fernández - Rico

Socio del despacho Ceca Magán y Abogado con más de 15 años de experiencia en el área del Derecho de las Nuevas Tecnologías y del Comercio Electrónico. Es Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el IE, el Master TIC en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por Universidad Comillas-ICADE y el MBA Internacional por la EEN.

Profesor y conferenciante en diversas Escuelas y Centros de Negocio, tutor y director de proyectos de postgrado, así como autor de distintas publicaciones. Su dilatada experiencia y trayectoria profesional le permite conjugar sus conocimientos jurídicos con su formación y experiencia empresarial, lo que sin duda alguna le permite aportar una visión estratégica del negocio desde ambas perspectivas. En esta línea, lidera, el área de Start Ups y Nuevas Tecnologías, donde aporta soluciones reales adaptadas a las necesidades de cada cliente.

Dña. Mónica Muñoz González

Licenciada en Derecho por el Colegio Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, se incorporó a Ceca Magán Abogados en el año 2007, tras haber preparado la oposición a Judicatura durante cinco años. Responsable de varias cuentas de clientes especializándose en la llevanza de asuntos procesales y de contratación mercantil, y, en concreto, en materia de franquicia formando parte del Comité de Expertos de la Asociación Española de Franquiciadores. Asimismo, participa en los procesos de adecuación de empresas a la normativa sobre protección de datos, habiendo asistido a los Seminarios organizados por la Agencia Española de Protección de Datos en la Universidad Menéndez Pelayo.

Autora de numerosos artículos de índole jurídica para diversas publicaciones, imparte formaciones tanto in Company, como en Administración Pública, como en seminarios, conferencias y ponencias, siendo las más

recientes la Jornada de Franquicia Low Cost organizada por Fibece, el V Encuentro Sectorial de Franquicias (Cesine), y la Jornada sobre Arbitraje y Franquicia impulsada por la Asociación Europea de Arbitraje.

Dña. Paola Rodiles-San Miguel Olalla

Licenciada en derecho por la Universidad de Málaga, y Executive Máster en Asesoría Jurídica de empresas, Máster of Laws (LLM), en el Instituto de Empresa. Paola comenzó su carrera profesional en el Despacho Deloitte Abogados, donde ejerció durante tres años como letrada del Departamento de Derecho Procesal y Arbitraje.

Con amplia experiencia en el asesoramiento prejudicial a nivel nacional e internacional, así como en la defensa letrada en procedimientos judiciales de índole civil y penal, así como arbitrales, Paola es actualmente Asociado del Departamento de Litigación y Resolución de Conflictos de Ceca Magán Abogados. Especializada en el asesoramiento jurídico a empresas, cuenta asimismo con un expertise en la implantación de programas de Compliance (área de Responsabilidad Penal Corporativa) en las más destacadas compañías del panorama nacional.

Dña. Patricia Martínez Díez

Licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo y cuenta en su haber con el máster en Derecho Procesal Civil y Mercantil impartido por el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), así como el Certificado de Capacidad Profesional.

Asimismo, cursó la Escuela de Práctica Jurídica del Principado de Asturias, habiendo comenzado su ejercicio profesional en despachos de renombre de la citada región, como “Rebollo Abogados” y “Botas Abogados”. Es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, habiendo trabajado también en el turno de oficio del citado partido judicial.

Tras su paso por “Vialegis Abogados” en su sede de Barcelona, se incorporó al Departamento de Procesal y Penal Económico de Ceca Magán, en la sede de Madrid, en el que actualmente se encuentra.

D. David Muro Fernández de Arróyave

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la UAM, contando en su haber con un Máster en Dirección de Ventas y Marketing, siendo además técnico superior de Recursos Humanos.

Desarrolló parte de su carrera profesional en empresas multinacionales del sector del automóvil como Renault o ALD Automotive. En el año 2005 se incorporó a Ceca Magán Abogados para crear el Departamento de Marketing y Comunicación. Desde entonces lidera la implantación de los planes estratégicos del despacho en materia de Desarrollo de Negocio, en coordinación con los socios y coordina los planes de comunicación on y off line. En paralelo y hasta el año 2012, fue el responsable del área de RRHH de Ceca Magán.

Autor de diversas publicaciones y artículos, es miembro del Consejo Asesor de la Editorial Rasche, así como colaborador del Consejo General de la Abogacía Española en la especialidad de Marketing y Comunicación Jurídicos.

D. Javier Íscar de Hoyos

Diputado miembro de la Junta de Gobierno del ICAM - Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Secretario General de la AEADE- Asociación Europea de Arbitraje. Secretario General de CEMED – Centro de Mediación y Solución de Conflictos. Secretario General de la Corte Hispano Marroquí de Arbitraje.

Miembro de la Junta Directiva del Foro Hispano Marroquí de Juristas. Árbitro. Mediador en Asuntos Civiles y Mercantiles. Profesor en diferentes Cursos de Arbitraje en España y Latinoamérica. Coautor de diversos libros sobre Arbitraje y autor de numerosas publicaciones y artículos.

D. Jorge Campos Moral

Codirector del Curso

Licenciado en Derecho, Máster en Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas, Asesor Financiero Internacional (ICFA) certificado por el SII de Londres, Mediador de Seguros (A) Titulado y Mediador Civil y Mercantil. Presidente de NEWCORRED. Director de la EPC de Inese. Ha sido Director Gerente de la Federación de Corredores y Corredurías de Seguros de España (FECOR) y miembro del Grupo de Trabajo de Mediación de Seguros en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Es el Autor de la Guía de Cumplimiento Normativo para el Sector Asegurador y Mediadores de Seguros. Ha sido miembro de la Junta Directiva de CEPYME y de varios Grupos de Trabajo en CEOE. Profesor de la Facultad de CC. EE y Económicas de la UNED.